

# Kippel<sup>01</sup>

ENTORNO

## La Cnmv pone el foco en las 'telecos': pedirá registros de llamadas para prevenir el abuso de mercado

El organismo regulador solicitará a las empresas de telecomunicaciones el acceso a los registros de llamadas, con el fin de evitar el abuso de mercado. La Cnmv ya disponía de esta herramienta en 2007 pero tenía muchas dificultades para usarla.

25 ABR 2017 — 12:25

POR KIPPEL01

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (Cnmv) mira a las *telecos* con lupa. El organismo tiene previsto solicitar a los operadores de telecomunicaciones los registros de llamadas, con el objetivo de evitar el abuso de mercado, según ha asegurado Sebastián Abella, presidente del supervisor.

"Tenemos idea de plantear que se nos permita recuperar la capacidad de requerir a empresas de telecomunicaciones los registros de llamadas", ha explicado Abella durante su intervención en un encuentro de *Europa Press*.

Según el directivo, la Cnmv ya disponía de esta herramienta desde 2007, si bien se encontraba con serias dificultades a la hora de obtener los datos debido al cambio de legislación y por otras razones técnicas. El organismo también tiene previsto pedir acceso al fichero centralizado del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, para agilizar sus investigaciones.

1/1

<https://www.kippel01.com/entorno/la-cnmv-pone-el-foco-en-las-telecos-pedira-registros-de-llamadas-para-prevenir-el-abuso-de-mercado.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.